



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

En relación con lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a la publicación referida a la adjudicación del contrato que se detalla:

- Tipo de contrato: Financiero.
- Expediente municipal: 237/15.
- Proyecto: «Concertación operación de Tesorería».
- Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
- Fecha de adjudicación: 29/7/2015.
- Importe de la adjudicación: 90.000 euros.
- Empresa adjudicataria: BBVA.

En Oña, a 5 de agosto de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Arturo Luis Pérez López